

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO, PROV. SANTIAGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$44,929,926.70.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b y d de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de gastos de Personal con un 27%, en Gastos de Capital e Inversión con un 38%, en incumplimiento con la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 4to. Trimestre 2025	%	4to. Ingresos Propios del . Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	7,746,449.72	17%	7,638,138.45	26%	490,362.33	26%	7,332,199.45	27%	235,197.06
Servicios municipales diversos	9,227,392.53	21%	8,673,401.50	30%	556,388.03	30%	8,566,902.13	31%	312,355.61
Gastos de capital e inversión	26,765,449.07	60%	11,708,276.31	40%	758,780.31	40%	10,630,762.82	38%	1,356,934.95
Prog. Ed., Género y Salud	1,190,635.38	3%	1,149,485.34	4%	69,576.82	4%	1,084,098.53	4%	46,535.13
Total=====►	44,929,926.70	100%	29,169,301.60	100%	1,875,107.49	100%	27,613,962.93	100%	1,951,022.75

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

- La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.
- La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-